

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 52715/2014

Córdoba, 20 SEP 2019

VISTO: la RD N° 1267/2019 que designa el tribunal de la tesis doctoral de la Lic. Calvo Garbarino Noelia Belén, y;

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó erróneamente el título de la tesis doctoral de la Lic. Calvo Garbarino Noelia Belén; que debe ser subsanado;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Rectificar la RD N°1267/2019 en donde dice "El efecto de control de interferencia proactiva y su relación con el envejecimiento cognitivo", debe decir "El Cerebro bilingüe: Efecto de control de interferencia proactiva y su relación con el envejecimiento cognitivo".

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y elévese copia a la Secretaría de Posgrado y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

1687



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología